

COMPANÍA ANONIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS LOS AMANES "TRANSAMANES"

APROBADA MEDIANTE RESOLUCION N° 02-C-DIC-065

R.F.C. 0190812119001

Dirección: Cantón Camilo Ponce Enríquez

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE DE COMPANÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS LOS AMANES "TRANSAMANES" EJERCICIO 2018

Señores accionistas, en ejercicio de mis funciones ostentado el cargo de Gerente y Representante Legal, he cumplido con el artículo 126 de la Ley de Compañías, con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, y pongo a vuestra consideración mi informe y los respectivos Balances, así como el Estado de Financiero, el Estado de Pérdidas y Ganancias, con sus correspondientes anexos del ejercicio económico del año 2018, según lo indicado en el artículo 331 de la Ley.

Se ha cumplido con las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionista, así como lo prescrito por los estatutos, debo indicar el normal desenvolvimiento de las actividades económicas y financieras.

El 03 de mayo, al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Camilo Ponce Enríquez se canceló el valor de seiscientos noventa y seis 18/100 dólares por concepto de Patente Municipal 2018 y Vía Pública del año 2017 del Estacionamiento de la entrada a la Comunidad La López.

Se presentó los Estados Financieros correspondientes al año 2017, en el Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

El 14 de junio, al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Camilo Ponce Enríquez se canceló el valor de cuatrocientos sesenta y cuatro 20/100 dólares por concepto de Vía Pública del año 2018.

Se cumplió con el Ministerio Laboral, subiendo los formularios de Décimo tercero, Décimo cuarto y utilidades.

En el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se a cumplido con los pagos que dicta la Ley vigente.

Además de todas las gestiones realizadas a favor de la Compañía, se hicieron actividades de integración a través del Deporte, en lo que he visto la colaboración de todos los accionistas.

Agradezco a todos quienes conforman el Directorio, a cada uno de los socios de la Compañía, a la Ing. Patricia Manchay Celj. Contadora y a la Téc. Alexandra Molina Yagual, Secretaria, por el apoyo en la entrega de la información requerida para la presentación del presente informe y apoyo a las gestiones realizadas en este periodo.

Camilo Ponce Enríquez, 15 de marzo de 2019

Sr. Carlos ~~Enríquez~~ Alvarado Peláez.
GERENTE CIA. TRANSAMANES